

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES UNIVERSIDAD DE
POSGRADO DEL ESTADO**

Trabajo de titulación para obtener la Maestría en Auditoría Gubernamental y
Control

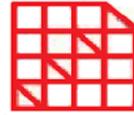
ARTÍCULO CIENTÍFICO

**LA EFICIENCIA DEL GASTO EN LAS UNIVERSIDADES Y ESCUELAS
POLITÉCNICAS PÚBLICAS DE LA PROVINCIA DE MANABÍ**

Autora: Evelyn Katherine Pico Meza.

Tutor: Gabriel Cevallos Martínez, PhD.

Quito, 26 de abril de 2021



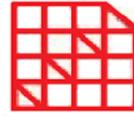
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES
LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO

Autoría

Yo, **Evelyn Katherine Pico Meza**, máster, con CC **1313591602**, declaro que las ideas, juicios, valoraciones, interpretaciones, consultas bibliográficas, definiciones y conceptualizaciones expuestas en el presente trabajo, así como los procedimientos y herramientas utilizadas en la investigación, son de absoluta responsabilidad de la autora del trabajo de titulación. Asimismo, me acojo a los reglamentos interno de la universidad correspondiente a los temas de honestidad académica.

Firma

CC 1313591602



INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES
LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO

Autorización de publicación

Autorizo al Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN) la publicación de este Artículo Científico, de su biografía y anexos, como artículo en publicaciones para lectura seleccionada o fuente de investigación, siempre dando a conocer el nombre del autor y respetando la propiedad intelectual del mismo.

Quito, 26 de abril de 2021.

Firma del Egresado

EVELYN KATHERINE PICO MEZA

CC 1313591602

Índice de contenido

Autoría.....	ii
Autorización de publicación.....	iii
Resumen.....	vii
Abstract	viii
Introducción	1
Revisión de la literatura.....	5
La educación superior pública.....	5
Gasto público en educación superior.....	6
Eficiencia del gasto en la educación superior.....	7
Metodología	9
Resultados	12
Discusión.....	18
Conclusiones	20
Referencias.....	22
Apéndices.....	27

Índice de tablas

Tabla 1. Ejecución presupuestaria más altas de IES públicas en el Ecuador 2016-2019.....	3
Tabla 2. Data para Análisis envolvente de datos (DEA).....	12

Índice de figuras

Figura 1. Eficiencia general de las DMU	13
Figura 2. Eficiencia de Docencia de las DMU	¡Error! Marcador no definido.
Figura 3. Eficiencia de Investigación de las DMU	15
Figura 4. Eficiencia de Vinculación con la sociedad de las DMU.....	16
Figura 5. Eficiencia de Condiciones institucionales de las DMU.....	17

La eficiencia del gasto en las universidades y escuelas politécnicas públicas de la provincia de Manabí

Pico, Evelyn
Instituto de Altos Estudios Nacionales
evelyn.pico@iaen.edu.ec
evelynpico1204@gmail.com

Resumen

La investigación determinó la eficiencia del gasto de las universidades y escuelas politécnicas públicas de Manabí, para lo cual, a través del análisis de los indicadores vinculados se precedió a medir la eficiencia del gasto en relación a estos indicadores, posteriormente evaluando los resultados obtenidos entre las instituciones en estudio. La metodología aplicada fue de carácter exploratorio, descriptivo y cuantitativo, en base al modelo estadístico de Análisis envolvente de datos (DEA) como herramienta para medir la eficiencia, cuantificada mediante un conjunto de entidades denominadas Unidades de toma de decisiones (DMU), los recursos utilizados para producir (*inputs*) y los resultados obtenidos a partir de esos recursos (*outputs*), se utilizaron como técnicas de recolección de datos la revisión documental y la entrevista semiestructurada, mediante las cuales se obtuvieron resultados, que indicaron que solo dos de cuatro universidades de Manabí son consideradas eficientes con base al modelo estadístico utilizado.

Palabras clave: Universidades, Escuelas Politécnicas, Manabí, Eficiencia, Gasto, Análisis Envolvente de Datos (DEA)

Abstract

The research determined the efficiency of the expenditure of the public universities and polytechnic institutes of Manabí, for that reason, through the analysis of the related indicators, it preceded to measure the efficiency of the expenditure about these indicators, subsequently evaluating the results achieved among the institutions being studied. The method applied was exploratory, descriptive, and quantitative, based on the statistical model of Data Envelopment Analysis (DEA) as a tool to measure efficiency, quantified through a set of entities called Decision Making Units (DMU), the resources used to produce (inputs) and the results generated from those resources (outputs), using documentary review and semi-structured interviews as data collection techniques, through which results achieved, showing that just two of four universities in Manabí considered efficient based on the statistical model used.

Keywords: Universities, Polytechnic Institutes, Manabí, Efficiency, Expenditure, Data Envelopment Analysis (DEA)

Introducción

La Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) con registro oficial del 12 de octubre de 2010, trajo consigo un substancial número de cambios que reformaron la educación superior en el Ecuador (Briones, 2018), con estos cambios se reafirmó la gratuidad de la educación superior pública; reiteró la necesidad de articular la educación con las metas de desarrollo local y nacional; planteó la necesidad de asegurar la calidad de la educación superior; buscó la democratización del acceso a la universidad, pero también de las prácticas gubernativas y administrativas de las instituciones; consolidó la educación superior como un bien público y planteó la necesidad de una mayor regulación estatal para asegurar que esto se cumpla (Avilés, 2016). Con esto, surgen nuevos propósitos en el Sistema de Educación Superior (SES), entre estos, la necesidad de asegurar la calidad y consolidarla como un bien público; por lo que, se plantea la necesidad de una mayor regulación estatal para asegurar que esto se cumpla (Avilés, 2016).

Precisamente para garantizar el cumplimiento de estos propósitos, la LOES crea el Consejo de Evaluación, Acreditación, y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (Ceaaces), actualmente denominado Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (Caces) el ente encargado de la regulación, planificación y coordinación del sistema de aseguramiento de la calidad de la educación superior (Zamora, Acurio, Acurio y Vega, 2017).

Las Instituciones de Educación Superior (IES)¹ desde ese entonces se han sometido a múltiples evaluaciones institucionales (Caces, 2019), estos procesos de evaluación y acreditación, apuntan al mejoramiento de los programas educativos no solo como un trámite formal sino como un medio para afianzar los puentes de comunicación y el mutuo entendimiento entre la sociedad y las instituciones de educación superior (Apunte, 2017).

El CEAACES creado en el 2011, con los antecedentes de grande falencias en el sistema de educación superior del país, elaboró de manera inmediata un modelo de evaluación, basado en dos ejes, primero el entorno del aprendizaje, una evaluación institucional a través de indicadores, compuesto por cuatro parámetros; academia, currículo e investigación, soporte pedagógico y gestión y política institucional; segundo la evaluación de los resultados de aprendizaje, en el que se aplica un examen a los estudiantes de los últimos años, con la finalidad de evaluar los conocimientos impartidos en la universidad (De la Herrán, Cedeño y Lara, 2016).

¹ Son Instituciones de Educación Superior según el artículo 14 de la LOES (2010): a) Las universidades, escuelas politécnicas públicas y particulares, debidamente evaluadas y acreditadas, conforme la presente Ley; b) Los institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos y de artes, tanto públicos como particulares debidamente evaluados y acreditados, conforme la presente Ley; y, c) Los conservatorios superiores, tanto públicos como particulares, debidamente evaluados y acreditados, conforme la presente Ley.

Los resultados generaron que 26 universidades fueran catalogadas como categoría “E”, sometiéndose a un posterior proceso de evaluación 18 meses después del primer informe, con el cual, en el año 2012, 14 universidades fueron definitivamente suspendida, por la reincidencia en las observaciones expuestas (Briones, 2018).

En años posteriores, se han seguido generando cambios en el SES del Ecuador, es así, como en el 2015, el modelo de evaluación ecuatoriano expedido por el CEAACES, detalló que se componía de seis criterios de evaluación; organización, academia, investigación, vinculación con la sociedad, recursos e infraestructura y estudiantes (Ganga y Maluk, 2017); además, se dejó a un lado el tema de la categorización y se estableció la acreditación y no acreditación, como mencionó Briones (2018) “el modelo ecuatoriano se centra en los resultados de los objetivos institucionales, pero no se enfoca en los indicadores de los procesos para alcanzarlos, dado que los patrones evalúan resultados y no el cómo se obtiene” (pág. 178).

En el Registro Oficial Suplemento número 297, a la reforma de la LOES, en el año 2018, se estableció el cambio de denominación del CEAACES al Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES), conformado por las mismas facultades regulatorias y de gestión (AMIR Ecuador, 2019). En este mismo año, se presentó el borrador del nuevo modelo de evaluación, que como resaltó el CACES (2018):

Se basa en el principio de Calidad que se liga a los demás principios que rigen el Sistema de Educación Superior y busca un sano equilibrio de las funciones sustantivas: docencia, investigación e innovación y vinculación con la sociedad, agregando la función de la gestión institucional, la que constituye un aspecto sumamente importante en la vida de las Instituciones de Educación Superior (IES). (pág. 6)

Los modelos de evaluación utilizados, a pesar de estar compuestos por criterios que están relacionados con las funciones, procesos y recursos de la institución (Restrepo y Efstathios, 2017), no evalúan de forma directa y específica la eficiencia del gasto en las IES, un indicador importante que no solo muestra la “productividad” en relación a los recursos utilizados, sino que, aportaría al cuidado y uso correcto de los recursos del estado.

La asignación presupuestaria a la educación superior del Ecuador se ha duplicado desde el año 2006 hasta el 2019, posesionando al país como uno de los que más invierte en educación en la Región; sin embargo, esta inversión se ve empañada por la sobre administración en las entidades, en donde cuatro de cada diez dólares son destinados al área administrativa (Dávalos, 2019). En los últimos años, el análisis de recorte presupuestario a las IES públicas del país es un tema muy común; puesto que, la inestabilidad económica por la que atraviesa el Ecuador, obliga

a buscar opciones que permitan distribuir el presupuesto de manera más eficiente (Villa, Vargas, y Merino, 2018).

La importancia de esta investigación radica, en lo esencial que es para las universidades y escuelas politécnicas públicas, contar con procedimientos orientados a la medición de eficiencia del gasto a través de indicadores; ya que, estos permitirán un óptimo desarrollo de actividades como lo son la docencia, investigación, vinculación con la sociedad y condiciones institucionales, los cuales, son parámetros evaluados por el Caces, para determinar la acreditación o no de las instituciones de educación superior (Caces, 2019).

La provincia de Manabí cuenta en su territorio con cuatro IES públicas tres universidades y una escuela politécnica, la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (Uleam) de la ciudad de Manta, la Universidad Estatal del Sur de Manabí (Unesum) de Jipijapa, la Universidad Técnica de Manabí (UTM) en la capital manabita Portoviejo y la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí (Espam) del cantón Bolívar; estas instituciones albergan a 44,660 estudiantes y tienen un presupuesto asignado que asciende USD 130 852,462.08 millones, es aquí donde se forman jóvenes de todos los rincones de la provincia, que buscan obtener su título universitario y profesionalizarse en las carreras de su preferencia (Senescyt, 2018).

Tabla 1

Ejecución presupuestaria más altas de IES públicas en el Ecuador 2016-2019

Institución de educación superior	Ejecución
Escuela Politécnica Agropecuaria de Manabí	99.3%
Universidad Técnica de Cotopaxi	97.8%
Universidad Estatal Península de Santa Elena	97.3%
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí	96.9%
Universidad Técnica Luis Vargas Torres	94.1%
Universidad Técnica Estatal de Quevedo	93.9%
Universidad Técnica de Manabí	93.7%
Universidad Estatal del Sur de Manabí	93.3%
Universidad Técnica de Babahoyo	91.4%
Universidad Nacional de Loja	90.7%

Fuente. Ministerio de Economía y Finanzas (2020).

Elaboración propia.

Estas instituciones a pesar de estar entre las que mayor presupuesto ejecutan en el país, como se observa en la Tabla 1, en relación a las otras IES, han obtenido resultados desfavorables en las múltiples evaluaciones institucionales realizadas por el órgano rector, ninguna logró en su

momento alcanzar la categoría “A”, la más alta denominación en categorización, actualmente todas han logrado acreditar; sin embargo, es necesario determinar la eficiencia del gasto de estas instituciones, que a pesar de su alta ejecución presupuestaria, esto no se ve reflejado en los resultados obtenidos (Acosta, Gaibor, Troya Rueda, 2019).

En este escenario, surge la interrogante ¿Es eficiente el gasto en las universidades y escuelas politécnicas públicas de la provincia de Manabí?, por lo cual, es necesario determinar la eficiencia del gasto de las universidades y escuelas politécnicas públicas de Manabí, esto mediante el análisis de los indicadores vinculados a la eficiencia del gasto, la medición de la eficiencia del gasto en relación a indicadores vinculados y la evaluación de los resultados obtenidos entre las universidades y escuelas politécnicas públicas en estudio.

La presente investigación es de carácter exploratorio, descriptivo y cuantitativo, con una muestra intencional, por lo que, es un muestreo de conveniencia dada la idoneidad de los factores demográficos y similitud en procesos de evaluación, que permiten un análisis comparativo; además, de la significancia del número de estudiantes y los recursos públicos asignados. El modelo estadístico de Análisis envolvente de datos (DEA), permite medir la eficiencia del gasto de las universidades y escuelas politécnicas públicas manabitas, puesto que, es un método probado a nivel mundial para medir la eficiencia (Sanmartín, Henao, Valencia, y Restrepo, 2019), a través del cual medimos, del conjunto de entidades en estudio, que se denominan Unidades de tomas de decisiones (DMU), la eficiencia del gasto mediante los *inputs*, en este caso el total de gasto, en relación a los *outputs*, los indicadores tomados de cada criterio del modelo de evaluación externa.

Las herramientas de recolección de datos empleadas son la revisión documental y la entrevista semiestructurada, la primera con la finalidad de obtener los datos necesarios para la aplicación del DEA, tales como, datos estadísticos, financieros, normativos, rendición de cuentas y otra información de índole pública necesaria para el análisis de datos, además de la revisión literaria que conceptualmente fundamente la investigación; mientras que, la aplicación de la entrevista se desarrolla de forma online a través de la aplicación zoom, dirigida a los encargados del aseguramiento de la calidad o similares, estructurada de tres preguntas generales y dos o tres singulares para cada IES, necesarias para comprender, analizar y evaluar más a fondo los resultados cuantitativos obtenidos.

La investigación está compuesta por la revisión de la literatura entorno al marco conceptual más relevante enmarcado al tema de estudio, la metodología aplicada durante la investigación, así como las técnicas de recolección de datos, los resultados logrados y el análisis de los mismo, la discusión del tema en relación a los resultados y otras investigaciones planteadas

anteriormente, y por último, se describen las conclusiones obtenidas que son relevantes para la investigación.

Revisión de la literatura

La educación superior pública

La educación superior es un bien público que tiene por objetivo formar ciudadanos bien informados y profundamente motivados, provistos de un sentido crítico y capaces de analizar los problemas de la sociedad, buscar soluciones para los que se planteen a la sociedad, aplicar éstas y asumir responsabilidades sociales (Unesco, 2017).

Para lograr dichos objetivos, la educación superior se enfrenta a desafíos entre los que se cuentan asegurar su calidad, este compromiso abarca todas las dimensiones del quehacer universitario (Docencia, Investigación, Vinculación y Gestión) incluyéndose como indicador la eficiencia del gasto, no solo porque de este dependerá el funcionamiento de las IES, sino, por el gran interés ciudadano que actualmente existe sobre la correcta administración de los fondos públicos (Enriquez, 2005).

Por otro lado, los autores Faro y Guerrero (2018) consideran:

Que la educación superior tiene como objetivo la formación de capacidades y actitudes de los individuos para su integración a la sociedad como seres capaces de regular el *status quo* y a la vez transformar la realidad social en pro de los valores vigentes en un momento determinado. (p. 37)

En relación a lo anterior, la educación superior puede definirse como el proceso de formación de profesionales competentes y comprometidos, que resuelvan de manera novedosa, eficiente y eficaz, los problemas que observan críticamente en su contexto y en la sociedad en general.

Por su parte, la educación superior pública es aquella financiada por el Estado, en cumplimiento de la promoción de la educación como derecho humano, lo cual significa también una inversión substancial para los diferentes países (Brea, 2019). En razón de lo anterior, estas entidades, sin dejar de ser autónomas en cuanto a su concepción de lo que es y debe ser la educación, son objeto de acompañamiento y regulación de los organismos de control, evaluándose el cumplimiento de sus objetivos.

La educación superior pública es actualmente uno de los instrumentos primordiales con lo que cuentan los poderes públicos del Estado, en su intento de asegurar el desarrollo de sus países; por lo cual, el gasto público destinado para esta finalidad es considerado, una inversión de futuro (Baena, 2017).

La Unesco señala que la educación superior permite a los individuos expandir sus conocimiento y habilidades, expresar de forma clara sus pensamientos tanto de forma oral como

escrita, entender y dominar conceptos y teorías abstractas, e incrementar su comprensión acerca de sus comunidades y del mundo. También se ha demostrado que la educación superior mejora la calidad de vida de los individuos; el informe de seguimiento de educación en el mundo realizado por la Unesco (2017) muestran que, comparados con graduados de educación media superior (preparatoria), los egresados de universidades tienen una vida útil más prolongada, un mejor acceso a servicios sanitarios, mejores prácticas alimentarias y de salud, más estabilidad y seguridad económica, más empleo estable y satisfacción laboral, menos dependencia en asistencia gubernamental, mayor comprensión acerca del gobierno, mayor servicio y liderazgo comunitario, más autoconfianza, y menor actividad criminal y posibilidad de encarcelamiento (Unesco, 2017).

Gasto público en educación superior

La educación superior pública se desarrolla en un contexto de restricciones de recursos donde debe competir con otras áreas del gasto público, expuesta a presiones financieras sobre el sector público, exigencias de los usuarios para obtener mayores niveles de eficiencia y efectividad y a contar con técnicas de gestión que aporten a la eficaz toma de decisiones (Lozada, Peñate y Rivero, 2017).

Esto, exige a las universidades introducir cambios en sus sistemas de gestión, con el objetivo de alcanzar las metas institucionales propuestas, para lo cual es necesario evaluar los recursos, procesos y resultados, con la finalidad de mejorar la eficiencia, transparentar las rendiciones de cuentas, conocer la rentabilidad económica y social de la inversión en educación, realizar comparativas entre universidades y analizar el impacto de las IES a la sociedad (Lozada, Peñate y Rivero, 2017). Dentro de ese contexto, la evaluación de la eficiencia de las IES cobra aún mayor importancia.

Dentro del Marco de Acción – Educación 2030 de la Unesco, el gasto público en educación debe oscilar entre el 4% al 6% del PIB de cada país (Unesco, 2017), Ecuador por su parte en el año 2019 destinó el 4,78% del PIB para la educación superior y aunque esté dentro del porcentaje base, está lejos de alcanzar el 6% recomendado (Heredia, 2019), en todo caso, el aumento de la inversión, acompañado del aumento de la eficiencia de gasto sería el mejor escenario posible ya que mayores rubros disponibles maximizarían su efecto en cuanto a los resultados de aprendizaje.

Así, la inversión en educación, forma parte primordial del gasto público, que es el dinero empleado por un país y que se destina a bienes e inversión pública, por lo cual, es variable fundamental en el manejo macroeconómico nacional, siendo necesario tomar en cuenta que el gasto que tenga el Estado incidirá en la economía (Rogel, 2017). Lo anterior, guarda

concordancia con lo que señala Quiroz (2018) respecto al gasto público “considerado el instrumento de política económica más importante a disposición de los gobiernos, muy útil para el crecimiento económico y la distribución equitativa; además proporciona incentivos y un entorno para promover las instituciones del sector privado” (p. 16).

Es importante tomar en cuenta que el gasto de educación superior para las entidades públicas, forman parte del Presupuesto General del Estado, el mismo que está destinado como menciona la Constitución del Ecuador en su artículo 293, a través de una planificación de los intereses, necesidades e ingresos que el Estado espera percibir; considerando, que estos recursos deben ser gestionados y distribuidos de manera eficiente de acuerdo a los programas de desarrollo y las necesidades que tenga la sociedad (Acosta, Gaibor, Rueda y Troya, 2019).

En el año 2018 fue aprobada la propuesta metodológica para la distribución de recursos a favor de las universidades y escuelas politécnicas públicas del país, con la finalidad de que se disminuyan las distorsiones presupuestarias, la fórmula aplicada para el cálculo de distribución incluye factores como estimación del gasto corriente, calidad y excelencia académica, justicia y equidad, pertinencia y eficiencia (Acosta, Gaibor, Rueda y Troya, 2019).

Eficiencia del gasto en la educación superior

El enfoque de distribución de los recursos públicos para la Ecuador destinados a la educación superior, considera las variables de calidad, excelencia y eficiencia académica y administrativa; sin embargo, no se debe dejar a un lado, que para lograr estas variables, la eficiencia con la que se manejen los recursos financieros, estos deben ser utilizados en función del cumplimiento de la misión y objetivos institucionales (Murillo y Reyes, 2018).

Por su parte, la eficiencia es la expresión que mide la capacidad o cualidad de la actuación de un sistema o sujeto económico para lograr el cumplimiento de un objetivo determinado, minimizando el empleo de recursos (Jaimes, Rojas y Valencia, 2016). Según Cuva (2017) “es el logro de un objetivo al menor costo unitario posible ... buscar el uso óptimo de los recursos disponibles para lograr los objetivos deseados” (p. 19). Así, una política eficiente de gasto público ocurre cuando los recursos están destinados de modo que se maximiza el bienestar colectivo, tratando de retribuir el esfuerzo que hace la población al pagar los impuestos al entregarle una adecuada provisión de bienes y servicios por parte del Estado (Flood, 2019).

El interés en medir la eficiencia de las instituciones educativas radica en que cada vez es más necesario contar con métodos que permitan conocer el comportamiento y establecer el desempeño de la productividad de las mismas, el manejo de la medición de las eficiencias técnicas es sumamente valiosa si se requiere una optimización de los recursos, en la actualidad

se ha encaminado a las instituciones educativas a los constantes procesos de evaluación y control en especial a las instituciones de educación superior (Cervera, Oviedo Pineda, 2017).

La medición de la eficiencia en las entidades de educación superior es importante para optimizar el uso de los recursos, lo que además busca contribuir al logro de una educación de calidad y con acceso para todos; por lo que, contar con indicadores cuantitativos y confiables para medir la eficiencia en las actividades de las IES, se convierte en una oportunidad para que la dirección tome decisiones acertadas (Buitrago, Espitia y Molona, 2017). En el caso específico del sector Educación, y en cuanto al presupuesto, la Constitución de la República del Ecuador (2008) en su artículo 298 coloca:

Se establecen preasignaciones presupuestarias destinadas a los gobiernos autónomos descentralizados, al sector salud, al sector educación, a la educación superior; y a la investigación, ciencia, tecnología e innovación en los términos previstos en la ley. Las transferencias correspondientes a preasignaciones serán predecibles y automáticas. Se prohíbe crear otras preasignaciones presupuestarias. (p. 94)

Esta distribución de recursos a las IES se la realiza a través de lo establecido en el Reglamento de Distribución de Recursos de Instituciones de Educación Superior, en el cual se establece que estos recursos provienen de las rentas de la Ley del Fondo Permanente de Desarrollo Universitario y Politécnico (FOPEDEUPO), totalidad de las asignaciones que correspondan a la compensación por gratuidad de la educación superior pública hasta el tercer nivel y las asignaciones que han conestado y las que consten en el Presupuesto General del Estado (PGE) (Villa, Vargas y Merino, 2018).

Una vez asignados estos recursos, según lo estipulado en las leyes, normas y reglamentos, es necesario que los mismos sean ejecutados de manera eficiente, aportando al cumplimiento de los objetivos de cada IES. La ejecución presupuestaria es uno de los indicadores citado en ocasiones para determinar el cumplimiento de los objetivos determinados en el periodo, los cuales se deben traducir en adecuadas prestaciones de bienes y servicios a la ciudadanía (Quispe, 2016).

De acuerdo a lo anteriormente descrito, las universidades públicas son financiadas con presupuesto del Estado, siendo estas según la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación Senescyt (2018) por lo general, las que más ofertas académicas generan, el 48,3% de las ofertas académicas en el país, son generadas por universidades y escuelas politécnicas públicas, así mismo, el 58,9% de las ofertas de cuarto nivel, en total el 50,5% de las ofertas académicas de tercer y cuarto nivel son efectuadas con financiamiento público. Estas instituciones públicas, representan el 55,0% del total de las universidades y escuelas politécnicas en el Ecuador, éstas dan cobertura a mayor cantidad de

estudiantes y se encuentran en las ciudades más grandes con extensiones en ciertas áreas rurales, dichas características generan por sí mismas un desafío para la gestión de recursos (Secretaría Nacional de Educación Superior. Ciencia, Tecnología e Innovación, 2018). Como menciona Espinoza (2016) “las administraciones de estas universidades, con la finalidad de mejores resultados en el manejo de estos recursos, utilizan los índices de gestión como herramienta, los cuales permiten la mejora continua” (p. 211).

Debido a esto, el manejo de recursos dentro de las IES es observado de varias formas y de manera independiente a su naturaleza autónoma, así en el caso ecuatoriano, existe, como ya se mencionó, una evaluación externa llevada a cabo por Caces que incluye la dimensión de Gestión, así como las propias universidades llevan adelante procesos de evaluación interna en cuanto a lo educativo y lo administrativo.

La educación superior es una de las principales herramientas utilizadas por los gobiernos para lograr el crecimiento y desarrollo de un país. En consecuencia, las inversiones que se hagan en este rubro impactan, positivamente, de alguna manera, el comportamiento de variables económicas tales como el Producto Interno Bruto y la tasa de desempleo (Gómez y Zárate, 2016); por lo tanto, la eficiencia en el gasto es aporte al cuidado de esa inversión, la optimización de los gastos incide a las IES de manera directa, esto, aporta a la mejora en las condiciones de su funcionamiento, tanto en el ámbito de docencia como en el de los estudiantes.

Metodología

La investigación efectuada fue de carácter exploratorio, descriptivo y cuantitativo, se abordó como objeto de estudio la eficiencia del gasto en relación con la evaluación educativa superior en el Ecuador, un tema relativamente reciente que constituye en campo nuevo a investigar, siendo este aporte un primer acercamiento al objeto investigado. La obtención de la información y su análisis mostró la realidad del problema de manera explicativa, identificándose relaciones entre diversos elementos (Villa, Vargas y Merino, 2018); finalmente, tiene un enfoque cuantitativo; puesto que se trabajó la interpretación de la realidad con énfasis en datos cuantitativos (Pereira, 2015).

De esta manera, la investigación se basó en el análisis de indicadores vinculados a la eficiencia del gasto y su medición en las universidades y escuelas politécnicas de la provincia de Manabí, considerando estos indicadores a partir del modelo de evaluación CACES 2019, en el que se describen los criterios a evaluar y se escogieron a partir de su relevancia en las evaluaciones. Así, la muestra de instituciones es de tipo intencional; ya que se consideró entidades que comparten factores sociales, demográficos y contextuales, así como propósitos educativos particulares, mediante los cuales se realizó un análisis comparativo en cuanto la

gestión del gasto; adicionalmente, a nivel país, las instituciones elegidas obtuvieron resultados negativos en las evaluaciones anteriores, a pesar de su alta ejecución presupuestaria, finalmente estas instituciones tienen significancia propia en cuanto al número de estudiantes que atienden y los recursos públicos asignados.

Es necesario aclarar que existen otras variables ausentes que intervienen en la investigación, tales como los demás parámetros que establece el modelo de evaluación CACES y escenarios que marcan diferencias entre las instituciones en estudio; sin embargo, el alcance de la investigación de carácter descriptivo y exploratorio no considera estas variables, a pesar de ello, a partir de la presente investigación se pueden realizar estudios más amplios que incluyan estas variables y que pueden mostrar resultados diferentes a los hallados actualmente.

El modelo no paramétrico de Análisis Envolvente de Datos (DEA por sus siglas en inglés) fue elegido para esta investigación. Se trata de un método que ha ganado relevancia en la medición de eficiencia puesto que permite cuantificarla mediante un conjunto de entidades denominadas Unidades de toma de decisiones (DMU), siendo suficiente definir algunas de las propiedades formales de aquellas dentro del conjunto de datos en evaluación, específicamente los recursos utilizados para producir (*inputs*) y los resultados obtenidos a partir de esos recursos (*outputs*). Una de las principales ventajas de DEA es que permite medir varios DMU a la vez, con múltiples *inputs* y *outputs*, en un solo esquema; en este caso, las universidades y escuelas politécnicas de la provincia de Manabí, son los DMU cuyos *inputs* lo conforman el total de gasto, y los *outputs* indicadores seleccionados del modelo Caces 2019 (Sanmartín, Henao, Valencia y Restrepo, 2019).

DEA tiene dos modalidades base: el de Charnes, Cooper y Rhodes (CCR) orientado a los niveles de *inputs* y *outputs*, buscando la máxima reducción y el máximo incremento respectivamente; y el de Banker, Charnes y Cooper (BCC), extensión del CCR que introduce el supuesto de rendimientos variables a escalas, orientado a la maximización de los *outputs* dado el nivel de los *inputs*.

En la presente investigación, se utilizó DEA-BCC aplicado a la eficiencia técnica que muestra la capacidad que tiene un DMU para obtener un máximo *output* a partir del *input* (Jaime y Luque, 2016), en el cuál intervinieron como *input* el total del gasto asignado a cada Universidad y Escuela Politécnica de la provincia de Manabí y los *outputs* variables seleccionadas del modelo de evaluación 2019 emitido por el Caces, tal cual se señaló, por lo cual se analizarán los datos de cada institución del año 2018. La selección de variables consideró aquellos indicadores que presentaron importantes déficits, tenían mayor ponderación dentro del modelo de evaluación y además se encontraban también en otros modelos de evaluación educativa. Con esas

consideraciones aplicadas al modelo de evaluación Caces 2019 se eligió un indicador clave por cada eje del modelo, tal cual se describe a continuación:

(a) Docencia, comprende la formación de conocimientos y desarrollo de capacidades, a través del proceso enseñanza-aprendizaje, en el que los principales actores son el profesorado y el estudiantado (Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, 2019); para fines de esta investigación, se tomó el indicador de “Titulación del estudiantado” en referencia a los titulados a tiempo;

(b) Investigación, labor creativa, sistemática y sistémica que potencia los conocimientos académicos, para dar respuestas a las problemáticas del entorno; en este estudio, se utilizó como indicador: “Publicaciones de artículos en revistas indexadas” desde los docentes;

(c) Vinculación con la Sociedad, es la capacidad e intercambio de conocimientos de los dominios académicos de las IES, para construir respuestas efectivas para las necesidades de su entorno; el indicador utilizado fue “Número de beneficiarios” de programas institucionales; y,

(d) Condiciones Institucionales, los escenarios y recursos esenciales para el funcionamiento de una IES, por ende, para las funciones sustantivas; el indicador empleado en este caso fue el “Número de beneficiarios de las becas y ayudas económicas.”

Así, la aplicación del modelo DEA BCC se orientó a maximizar los *outputs* o salidas (En este caso los indicadores Caces) identificando rendimientos variables ante los *inputs* (en este caso los gastos de las universidades); dicha orientación se conoce en el modelo como “Orientación *outputs*” que muestra como los indicadores fluctúan proporcionalmente a los gastos. El valor de uno, bajo estas consideraciones, representa la eficiencia perfecta (Villareal y Tohmé, 2017) donde cualquier nueva inversión tiene efecto directo en los resultados.

Los dispositivos de recolección de datos utilizados fueron la documentología y la entrevista semiestructurada. La revisión de documentos o documentología se empleó para recopilar datos de documentos existentes, principalmente las rendiciones de cuentas, evaluaciones internas, informes de los comités evaluadores, datos estadísticos específicos, bases de datos e informes del órgano rector evaluador de las universidades y escuela politécnica de la provincia de Manabí, que permitieron medir la eficiencia del gasto a través de DEA.

Para Torres y Salazar (2016) esta es: “una forma eficiente y eficaz de recopilar datos, ya que los documentos son manejables y son el recurso práctico para obtener datos calificados del pasado” (p. 42). Además, permite fortalecer y apoyar la investigación mediante el suministro de datos suplementarios, la revisión de documentos de investigación ha surgido como uno de los métodos beneficiosos para recopilar datos cuantitativos de investigación, gracias a que la documentación como tal se ha incrementado gracias a lo digital; adicionalmente los datos ya

disponibles facilitan el triangular lo allí declarado con los resultados que se obtengan de otros dispositivos de recolección de datos.

Efectivamente, con la intención complejizar los resultados obtenidos de la aplicación de DEA, se diseñaron entrevistas semiestructuradas para representantes de cada institución, abordando los desafíos de la eficiencia del gasto en general y los resultados particulares de cada IES. La entrevista semiestructurada como menciona Tonon (2009) “es un proceso comunicativo, en el cual se obtiene información de una persona a través del diálogo, entablado a través de preguntas en relación a un tema determinado” (p. 59), los datos obtenidos dentro de la misma, se examinaron a través del proceso de clasificación de material cualitativo, denominado análisis de contenido, el mismo que permite clasificar los registros procedentes de conductas, categorizadas apropiadamente para su descripción de forma ordenada y metódica (Martín, 2005). La aplicación de la entrevista semiestructurada, permitió profundizar las condiciones en que ocurren los resultados obtenidos, pudiéndose explicar mejor los mismos y triangular datos con lo señalado por los actores. La entrevista se desarrolló de forma virtual a través de la plataforma zoom, la misma estuvo dirigida a los directores de evaluación o sus similares de cada IES y la vicerrectora administrativa² de una de las instituciones, estructurada por tres preguntas guías sobre la situación general de las IES y dos a tres preguntas particulares de cada IES, tal como se planificó.

Resultados

Tabla 2

Data para Análisis Envoltante de Datos (DEA)

Universidad	Total Gastos	Docencia	Investigación	Vinculación con la Sociedad	Condiciones institucionales
		Titulados a tiempo	Publicaciones en revistas indexadas	Beneficiarios de proyectos	Beneficiarios de becas y ayudas económicas
ULEAM	\$ 62,235,714.46	1969	28	31141	1516
UTM	\$ 48,972,036.59	1512	76	46424	442
UNESUM	\$ 16,032,445.65	709	4	38943	466
ESPAM	\$ 11,505,499.88	129	45	31187	245

Fuente. Tomado de Software MaxDEA.
Elaboración propia.

El análisis se realizó a través del *software* MaxDEA, aplicativo específico para operativizar el modelo seleccionado. La Tabla 2 muestra los datos utilizados, incluyendo las

² El director de gestión y aseguramiento de la calidad de la Uleam no accedió a ser entrevistado, por lo cual, la vicerrectora administrativa como ente involucrado en el entorno general la institución otorgó la entrevista.

DMU, *inputs* y *outputs* cuyo procesamiento permitió identificar las variables intervinientes, facilitando el interrelacionarlas con base a los datos cuantitativos obtenidos.

La Figura 1 detalla los resultados obtenidos del DEA con la puntuación referente a la eficiencia de las universidades (DMU) analizadas. En general, siendo los gastos *inputs* y los indicadores descritos los *outputs*, según la información del Apéndice A, la Espam y Unesum fueron técnicamente eficientes (coeficiente 1), mientras la UTM y Uleam muestran deficiencias.

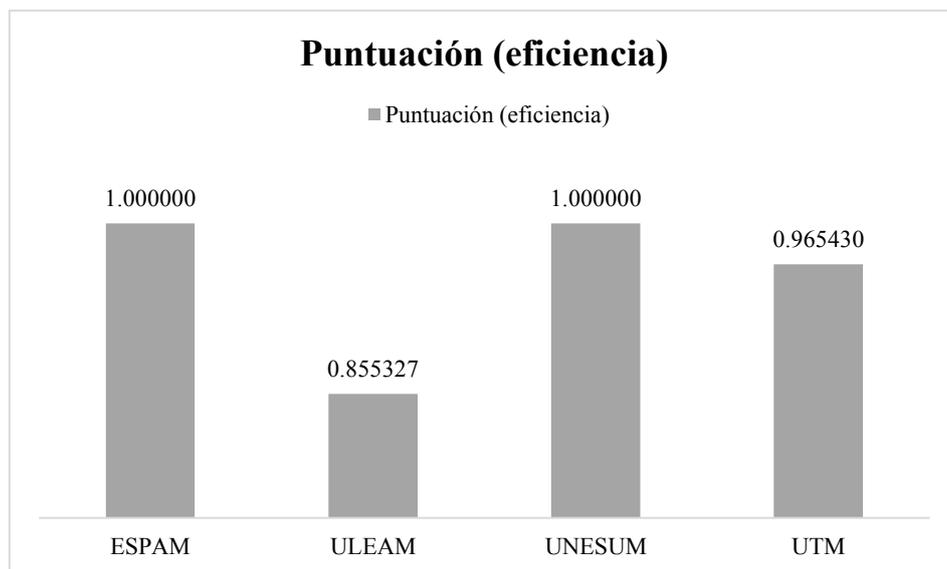


Figura 1. Eficiencia general de las DMU.
Elaboración propia.

Los resultados obtenidos tienen reflejo en la realidad institucional considerando lo referido por los directores de gestión y aseguramiento de la calidad entrevistados; en la que mencionaron, que a pesar de que se ha venido trabajando en los últimos años con presupuestos reducidos, se ha evolucionado de manera positiva en las diversas evaluaciones externas aplicadas por el organismo evaluador. Los factores a los que adjudicaron estos resultados en Espam y Unesum, son las políticas internas y el compromiso del talento humano con la institución, que permitieron que, con un presupuesto inferior, en relación a las otras universidades manabitas se logaran resultados favorables, como lo señala el Apéndice D (Bayas y Pincay, Eficiencia del Gasto en la Espam, 2020).

Además, los entrevistados consideran que los gastos se realizan en función de las necesidades, siendo los criterios del modelo de evaluación externa una guía junto con los requerimientos institucionales que priorizan la investigación ajustándose al presupuesto asignado, siendo déficit la infraestructura para acoger más estudiantes y laboratorios adecuados ambas inversiones limitadas financieramente (Alcívar, Bayas, Cevallos y Pincay, 2020).

La Figura 2 establece los resultados DEA del *output* Docencia, con el indicador “Número de graduados a tiempo” en cada universidad, según la información señala en el Apéndice A. La Unesum fue la única institución que logró catalogarse como eficiente, estando al otro lado del análisis la Espam con apenas el 0.25.

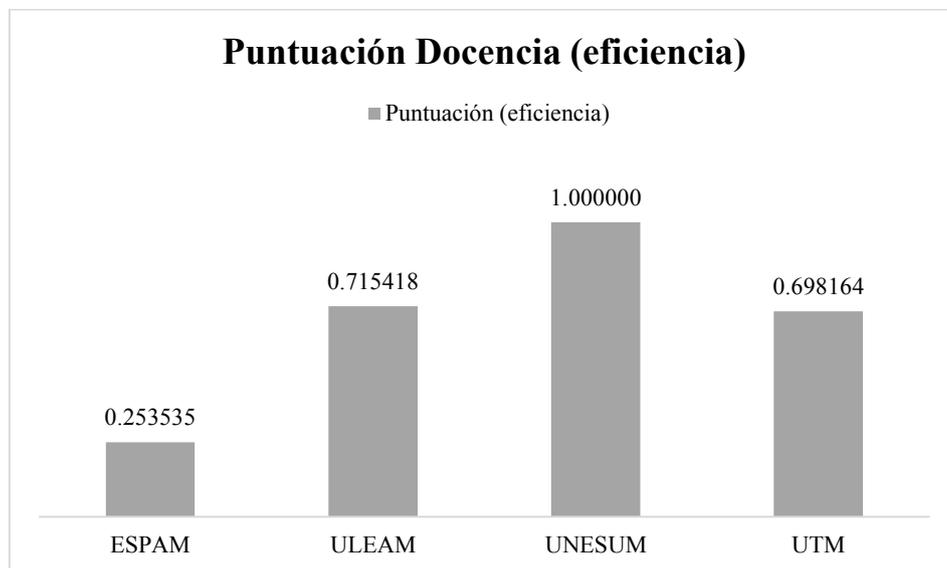


Figura 2. Eficiencia de Docencia de las DMU.
Elaboración propia.

El resultado de la Espam, fue expuesto al director de gestión de calidad de dicha institución, quién expresó que el principal problema que atraviesa la institución es el atraso en reunir la documentación necesaria para la graduación, teniendo en cuenta que existen dos fechas de titulación al año, es común que muchos estudiantes quedan rezagados hasta el siguiente proceso (Bayas, 2020).

La Figura 3 muestra los resultados DEA del *output* Investigación, con el indicador “Número publicaciones en revistas indexadas”, aquí Espam obtuvo el coeficiente 1 que la determinó como eficiente, mientras que la Unesum obtuvo el valor más deficiente.

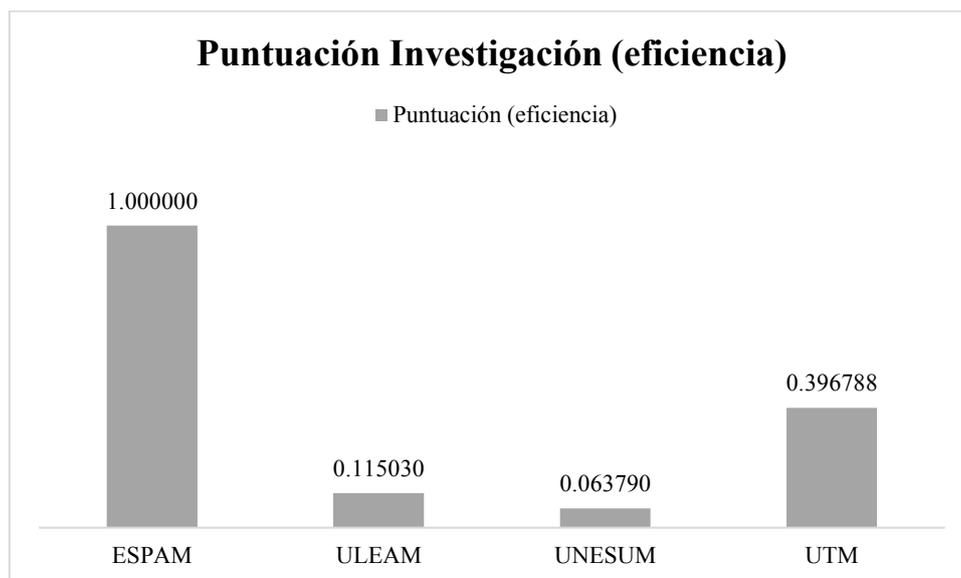


Figura 3. Eficiencia de Investigación de las DMU.
Elaboración propia.

El resultado positivo de la Espam se adjudicó a las políticas internas que permiten que, a pesar de tener un gasto inferior a las otras instituciones manabitas, se eleven las publicaciones en revistas indexadas, por ejemplo, una de las políticas mencionadas por el director de gestión de la calidad es que todos los docentes realicen una publicación al menos una vez al año, según lo detalla el Apéndice D (Bayas, 2020). En este contexto, la directora de gestión y aseguramiento de calidad de la Unesum mencionó que se trabajó de manera ardua en primera instancia por contar con docentes con título de cuarto nivel y se priorizó la contratación de docentes nacionales sin “importar” docentes con publicaciones o textos científicos, por lo cual, su producción científica antes del 2015 era de cero; con estos antecedentes, expresa que a pesar de que los resultados muestran a su institución por debajo de las otras universidades manabitas, la producción que se tiene es completamente institucional y se continúa trabajando en su evaluación.

La Figura 4 determina los resultados del DEA del *output* Vinculación con la Sociedad, el indicador utilizado fue el “Número de beneficiarios” de las universidades analizadas. La Espam obtuvo el coeficiente 1 que la determina como eficiente, mientras que la UTM obtuvo el 0.39, la Uleam el 0.11 y la Unesum el 0.06, por lo que, son consideradas deficientes.

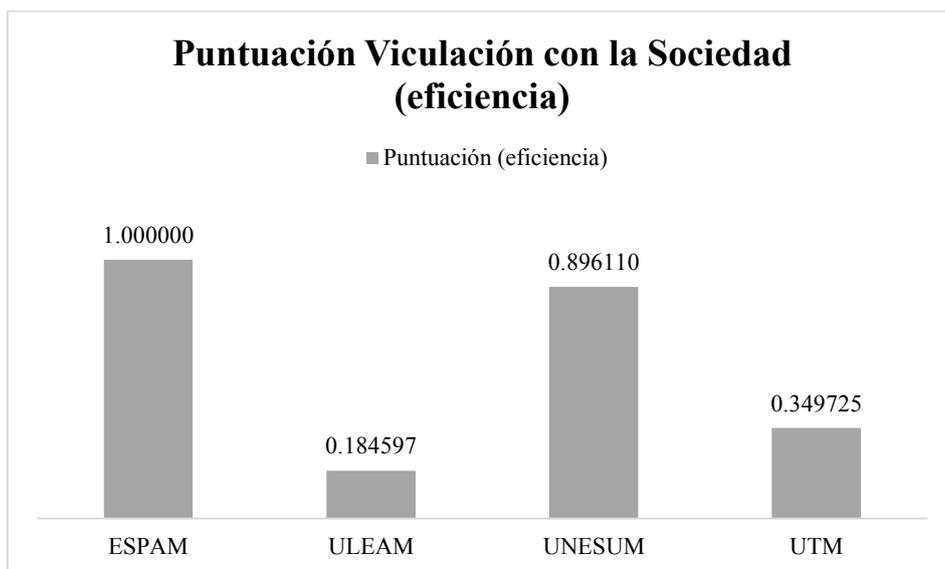


Figura 4. Eficiencia de Vinculación con la Sociedad de las DMU.
Elaboración propia.

El director de gestión de la calidad de la Espam, adjudicó los resultados favorables en cuanto al número de beneficiarios de proyectos de vinculación, es que se buscó desarrollar proyectos que implican un gasto inferior, pero que benefician a una gran cantidad de comunidades, sus proyectos de vinculación no solo se dirigen al cantón Bolívar, se expanden a toda la provincia y se apunta incluso internacionalizarse (Bayas, 2020). En cuanto, a la Uleam, la vicerrectora administrativa indicó que los proyectos de vinculación son desarrollados por cada una unidad académica, con el objetivo de que estén vinculados a las áreas de estudio de cada una, tratando de ajustar el presupuesto a la cantidad de proyectos de vinculación que tiene la institución, a pesar de que su número de beneficiarios es menor, ha escalado en relación a años anteriores en cuanto al número de proyectos que se desarrollan para la comunidad (Cevallos, 2020).

La Figura 5 expone los resultados del DEA del *output* Condiciones Institucionales, el indicador empleado fue el “Número de beneficiarios de las becas y ayudas económicas” entregadas por las DMU (universidades y escuelas politécnicas de Manabí), información señalada en el Apéndice A, en que la Espam obtuvo el coeficiente 1 que la determina como eficiente, mientras que la UTM obtuvo el 0.39, la Uleam el 0.11 y la Unesum el 0.06, por lo que, son consideradas deficientes.

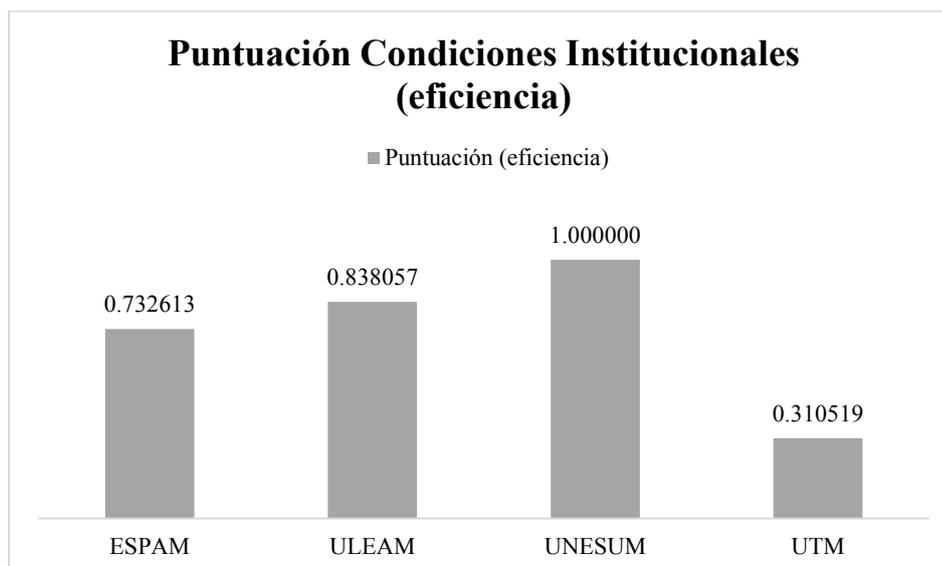


Figura 5. Eficiencia de Condiciones Institucionales de las DMU.
Elaboración propia.

El resultado positivo que se reflejó para la Unesum, según su directora de gestión y aseguramiento de la calidad, se debió a que se priorizó la asignación de becas a la cantidad antes que al valor, de allí que dicha institución tiene un mayor número beneficiarios (Pincay, 2020). Por otra parte, la directora de aseguramiento de la calidad de la UTM, explicó que se busca cumplir con los valores que el Caces estipula sean invertidos en becas y ayudas económicas aplicando un criterio contrario, es decir priorizando el valor sobre la cantidad de beneficiarios, de allí que la UTM provee becas incluso internacionales a personal docente, administrativo y estudiantes, becas con costos elevados, pero que han conseguido que todo el personal docente cuente con título de cuarto nivel, y un porcentaje en aumento de profesores con doctorados (Alcívar, 2020).

Las entrevistas en general hacen énfasis en los procesos de cambios que se han suscitado desde la implementación de las evaluaciones externas a las IES, las mismas que han evolucionado a lo largo del tiempo, en las primeras evaluaciones efectuadas a las instituciones de educación superior no se socializaban los criterios o aspectos a ser evaluados, lo que generaba que las IES no pudieran orientar su inversión con base en estos criterios; además, anteriormente las universidades buscaban implementar nueva infraestructura y equipamiento para los laboratorios, lo cual era evaluado con un valor mínimo en comparación de otros criterios, estos son algunos de los aspectos a los cuales se atribuyen los resultados desfavorables de las primeras evaluaciones externas realizadas a las IES manabitas. Las universidades y escuelas politécnicas de la provincia de Manabí ejecutan sus gastos no en función de los criterios de evaluación, aunque son un eje importante para efectuar las actividades institucionales, los gastos se priorizan

en función de las necesidades que posea la institución, así también, se apropian resultados de la baja inversión efectuada a algunos factores evaluados, a que el gasto corriente de la entidad conlleva un gran porcentaje del total de los gastos. El firme objetivo de varias IES por alcanzar resultados positivos en las evaluaciones externas, desencadenó que se trate de inflar los indicadores, es así, como instituciones realizaron la contratación de docentes internacionales en base a las publicaciones realizadas en el año de contratación; puesto que, a pesar que dichas investigaciones no se hayan desarrollado dentro de la institución, estas fueron sumadas por el organismo evaluador como parte del criterio investigación. Las IES que según la presente investigación son eficientes, adjudican estos resultados a políticas internas que potencian el compromiso de todos quienes integran la institución, enfocándose en trabajar por una mejor universidad y no por acreditar.

Discusión

Los autores Acosta, Gaibor, Rueda y Troya (2019), mencionan que el promedio de gastos de las universidades públicas del país en el período 2018 alcanza el 83,12%, con porcentajes mínimos de 31,99% y máximos de 99,70%, a pesar de los esfuerzos que el Ecuador se ha realizado para garantizar normativa, institucional y presupuestariamente en derecho a la Educación superior, se observa que son las universidades en aquel momento categorizadas como C, son las que mayor nivel de ejecución presupuestaria tienen, mostrando que mayor ejecución no necesariamente significa mayor calidad de gasto.

La eficiencia del gasto en las universidades y escuelas politécnicas de Manabí, muestran que si bien, la Unesum tiene una ejecución presupuestaria del 86.32% la más baja en relación a las otras universidades manabitas, su gasto es eficiente según los resultados de la investigación, por otro lado, la Uleam y UTM con mayores porcentajes de ejecución presupuestaria no muestran eficiencia. Según lo mencionado por el director de gestión de la calidad de la Espam, estos resultados deben también vincularse con los procesos de socialización de la evaluación del Caces, pues al no ser del todo conocidos no se priorizaban los gastos hacia el modelo de evaluación externa lo que ocasionó resultados negativos (Bayas y Pincay, 2020). En la misma línea, la encargada del aseguramiento de la calidad en la Unesum, destacó que anteriormente se invertía en gran cantidad en infraestructura, criterio que tuvo poca representatividad en las evaluaciones externas (Pincay, 2020)

Lo anterior, al tiempo que muestra como el propio proceso de evaluación externa es evaluado por sus receptores, sustenta también lo mencionado por los autores Acosta, Gaibor, Rueda y Troya (2019) que muestran que una mayor ejecución presupuestaria no necesariamente asegura una eficiencia del gasto, siendo preciso considerar muchos otros factores.

Lo expuesto por los autores Maza, Vergara y Román (2017) muestra el análisis de la eficiencia y los cambios productivos en 32 instituciones de educación superior públicas de Colombia durante el período 2003-2012, la metodología utilizada es también DEA, los datos analizados son la matrícula de los estudiantes, número de docentes a tiempo completo y gastos en personal, a pesar de que las entidades obtienen una eficiencia por encima del 70% y existen profundas diferencias entre los desempeños interregionales, sobre todo entre la Región andina y la Región caribe.

La investigación denota que las universidades manabitas alcanzan porcentajes superiores al 85% (0.85 del coeficiente 1) de eficiencia en relación a los datos analizados de manera general entre todos los *outputs* procesados; sin embargo, el análisis individual de cada *output* en relación al *input* si evidencia cuales son los factores que generan el resultado de eficiencia global, en este escenario, las universidades identificadas como eficientes poseen el factor 1 equivalente a eficiencia en dos al menos dos de los cuatro *outputs* procesados, mientras las denominadas como deficientes no logran el factor de eficiencia en ninguno de los *outputs* analizados, a pesar de pertenecer a la misma provincia se evidencia diferencias entre los desempeños de eficiencia del gasto de estas universidades.

Para lograr afirmar o descartar lo establecido por los autores Maza, Vergara y Román (2017) sobre las profundas diferencias interregionales, es necesario expandir el alcance de la presente investigación, para englobar las universidades y escuelas politécnicas públicas del país, logrando establecer resultados por regiones, de esta misma manera, una futura investigación que abarque más *inputs* u *outputs* permitirá analizar de forma más precisa la eficiencia del gasto en relación a los criterios de evaluación externa, con la posibilidad de que los resultados varíen.

En este escenario, las universidades ecuatorianas trabajan en base al presupuesto asignado a cada una, mediante el plan operativo anual se establecen las actividades a realizar durante el período, el presupuesto es distribuido con base a estas actividades, las mismas que son planificadas con la finalidad de aportar al cumplimiento de las metas institucionales, por este planteamiento, en la investigación no se determina el nivel de gasto corrientes que emplea cada una de las entidades, por lo cual, no se establece cuantitativamente si la deficiencia de algunas de las universidades se pueda ver afectada por el alto gasto corriente que posee, o por la reducción de presupuesto que destacan los encargados de la gestión de la calidad en las entidades manabitas, dejando una brecha abierta hacia una nueva investigación encaminada a analizar estos aspectos.

Cabe considerar que la inversión educativa en el Ecuador ha variado en la última década, esta constituye gran parte del gasto público, la eficiencia del gasto dentro de las entidades

educativas de educación superior, tiene influencia en la calidad de los servicios que brindan estas instituciones, es necesario una gestión eficiente y una planificación acertada, en cuanto a la asignación de presupuesto para cada una de las necesidades que poseen estas instituciones, dando prioridad a los factores que influyan de manera directa no solo en los resultados de evaluación impuesto por el organismo de control, más bien, a aquellas condiciones necesarias para que el proceso de aprendizaje/enseñanza sea satisfactorio y genere los resultados esperados.

Conclusiones

Los resultados presentados anteriormente determinan que en las universidades y escuelas politécnicas públicas de Manabí, existe tanto eficiencia como deficiencia del gasto, las instituciones como la Espam y Unesum tienen un gasto eficiente, mientras la Uleam y UTM un gasto deficiente, según la entrevista aplicada, los factores que inciden en esta diferencia de resultados, están vinculados con problemas de limitación financiera que afrontan las instituciones de educación superior en los últimos años, trabajando con presupuesto reducido, que limita la inversión en aspectos que pueden aportar positivamente a la calidad educativa, tal como, la implementación de infraestructura y equipamiento de laboratorios, que limitan la acogida de más estudiantes y el desarrollo de investigaciones.

Las universidades Espam y Unesum atribuyen la eficiencia determinada en la investigación, a las políticas internas y compromiso institucional que denota el talento humano, puesto que, es un acuerdo general dentro de la entidad que todos los docentes realicen al menos una publicación anual, impulsando la constante investigación en la institución, por otro lado, se menciona el compromiso del talento humano, que a pesar de realizar acciones que aportan positivamente a la institución sin que esto represente un reconocimiento monetario, estos aspectos deben ser implementado en la gestión de todas las IES, que permiten que el desempeño no dependa en su totalidad del presupuesto que se tenga, al contrario, obedezca al trabajo y compromiso constante en aspectos que no solo suman en los procesos de evaluación externa, sino más bien, aportan a la calidad educativa.

Observándose la deficiencia en las universidades Uleam y UTM, según los resultados de la entrevista, la misma se vincula con problemas de índole financiero, ya que, los gastos corrientes que se generan en las instituciones, disminuyen de manera considerable la inversión destinada a otros aspectos relacionados como las condiciones institucionales, proyectos de vinculación e investigación, entre otros, que aportan a la calidad educativa y a los criterios evaluados por el organismo de control, por lo que es recomendable para estas IES implementar un plan de acción que analice el buen uso de los recursos en el gasto corriente, verificando la prioridad y esencialidad de los mismos para el funcionamiento de la institución.

Los procesos de evaluación externas aplicados a las instituciones de educación superior, buscan asegurar la calidad de la educación en las mismas, sin embargo, los resultados de la entrevista muestran que anteriormente estos procesos de evaluación eran ejecutados sin ser previamente socializados, generando que las IES no supieran cuales serían criterios a ser evaluados, esto se refleja en la categorización que obtuvieron las universidades manabitas en ese entonces, en el cual la planificación de la ejecución presupuestaria tenía como una de las prioridades en inversión a la infraestructura, dejando a un lado aspectos indispensables como la investigación, posteriormente a este primer proceso de evaluación, muchas IES se propusieron cumplir con los aspectos a ser evaluados, a tal punto que muchas universidades con el fin de inflar los indicadores, contrataron docentes internacionales que contaran con un número considerable de publicaciones, que si bien no habían sido desarrolladas en la universidades, al ser efectuadas en el mismo año en que se le contrata al docente, se contabilizan en los indicadores, por lo que es recomendable que las IES no trabajen en función de resultados para la acreditación, más bien, se enfoquen el cumplimiento de sus metas y objetivos institucionales que garanticen la calidad educativa, misma que será reflejada en la calidad de profesionales que entreguen a la sociedad, y no solamente en número o indicadores.

Finalmente, los aportes de esta investigación dejan gran apertura para el desarrollo de estudios relacionados, tales como, la eficiencia del gasto corriente en las IES ecuatorianas, la tendencia de contratación de docentes internacionales con considerables publicaciones con fines de la mejora de indicadores, la ampliación de la presente investigación a nivel nacional y el análisis de más indicadores para establecer resultados más específicos en cuanto a la eficiencia del gasto.

Referencias

- Acosta, M., Gaibor, J., Rueda, L., & Troya, K. (2019). La Educación Superior un análisis desde la inversión y la utilización eficiente del gasto público en el Ecuador. *Dominio de las Ciencias*, 5(1), 300-322.
- Acosta, M., Gaibor, J., Troya, K., & Rueda, L. (2019). La Educación Superior un análisis desde la inversión y la utilización eficiente del gasto público en el Ecuador. *Dominio de las Ciencias*, 5(1), 300-322.
- Alcívar, A. (13 de octubre de 2020). Eficiencia del gasto en la UTM. (E. Pico, Entrevistador)
- Alcívar, A., Bayas, J., Cevallos, D., & Pincay, M. (14 de octubre de 2020). Eficiencia del gastos en las universidades y escuelas politécnicas de la provincia de Manabí. (E. Pico, Entrevistador)
- AMIR Ecuador. (22 de Mayo de 2019). *AMIR Ecuador*. Obtenido de AMIR Ecuador: <https://www.amirecuador.com/el-ceaaces-cambia-su-denominacion-por-caces/>
- Apunte, R. (2017). *El proceso de evaluación y acreditación. Funcionalidad y/o disfuncionalidad para las universidades del Ecuador*. Quito: Universidad Simón Bolívar.
- Avilés, G. (2016). Impacto de las Nuevas Políticas de Educación Superior en las Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador. *Revista Empresarial*, 10(38), 28-34.
- Baena, M. (2017). El papel de la educación superior en el crecimiento y desarrollo de los países iberoamericanos. *Scripta Nova Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 39(45), 64-71.
- Bayas, J. (13 de octubre de 2020). Eficiencia del gasto en la Espam. (E. Pico, Entrevistador)
- Bayas, J., & Pincay, M. (13 de octubre de 2020). Eficiencia del Gasto en la Espam. (E. Pico, Entrevistador)
- Brea, M. (2019). *Deserción en la educación superior pública en República Dominicana*. Santo Domingo: IESAL.
- Briones, V. (2018). Calidad en la educación superior. caso ecuador. *Atenas*, 1(41), 165-180.
- Buitrago, O., Espitia, A., & Molona, L. (2017). Análisis envolvente de datos para la medición de la eficiencia en instituciones de educación superior: una revisión del estado del arte. *Revista Científica General José María Córdova*, 15(19), 147-173.

- CACES. (2018). *Política de Evaluación Institucional de Universidades y Escuelas Politécnicas en el marco del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior*. Quito.
- Caces. (2019). *Modelo de evaluación externa de Universidades y Escuelas Politécnicas 2019*. Quito.
- CACES. (2019). *Modelo de evaluación externa de Universidades y Escuelas Politécnicas 2019*. Quito.
- Cervera, A., Oviedo, W., & Pineda, J. (2017). Revisión bibliográfica de la aplicación de la metodología DEA en el ámbito educativo colombiano. *Civilizar. Ciencias Sociales y Humanas*, 25(13), 133-156.
- Cevallos, D. (15 de octubre de 2020). Eficiencia del gasto en la Uleam. (E. Pico, Entrevistador)
- Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior. (2019). *Modelo de evaluación externa de universidades y escuelas politécnicas 2019*. Quito.
- Constitución de la República del Ecuador*. (2008). Montecristi.
- Cuva, H. (2017). *La Eficiencia en la Gestión de la Unidad de Gestión Educativa Local 01 El Porvenir año 2017*. Trujillo: Universidad César Vallejo.
- Dávalos, E. (06 de Febrero de 2019). *El Comercio*. Obtenido de El Comercio: <https://www.elcomercio.com/datos/presupuesto-fondos-universidades-publicas-duplicaron.html>
- De la Herrán, A., Cedeño, I., & Lara, L. (2016). Claves del cambio educativo en Ecuador. *Revista Electrónica Cooperación Universidad Sociedad RECUS*, 1(2), 91-114.
- Enriquez, J. (2005). Educación superior: tendencias y desafíos. *Educación Médica*, 8(4), 6-10.
- Espinoza, C. (2016). Calidad de la educación e índices de gestión en relación con el presupuesto de las Univesidades del Ecuador en el año 2015. *Revista científica de la Universidad de Cienfuegos*, 8(2), 210-217.
- Faro, M., & Guerrero, J. (2018). Breve análisis del concepto de Educación Superior. *Alternativas en Psicología*(27), 34-42.
- Flood, C. (2019). Gasto Público Social: conceptos y alcances. *Ensayos de Política Económica*, 1(2), 82-106.

- Ganga, F., & Maluk, S. (2017). Análisis descriptivo del gobierno universitario ecuatoriano: una mirada desde los cambios legislativos. *Revista electrónica de investigación educativa*, 19(2), 22-37.
- Gómez, F., & Zárate, M. (2016). Gasto público en educación frente al comportamiento de los principales agregados económicos en Latinoamérica. *Finanzas y política pública*, 1(3), 27-38.
- Heredia, V. (22 de Enero de 2019). *El Comercio*. Obtenido de El Comercio: <https://www.elcomercio.com/actualidad/optimizacion-recursos-educacion-meta-ecuador.html>
- Jaime, A., & Luque, P. (2016). *Formulación en el Análisi Envolvente de Datos (DEA)*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Jaimes, L., Rojas, M., & Valencia, M. (2016). Efectividad, eficacia y eficiencia en equipos de trabajo. *Revista Espacios*, 7(2), 11-17.
- Ley Orgánica de Educación Superior*. (2010). Quito.
- Lozada, D., Peñate, Y., & Rivero, J. (2017). Análisis envolvente de datos (DEA): Un enfoque viable para la evaluación de la eficiencia docente e investigativa en las universidades ecuatorianas. *Espacios*, 38(30), 13-30.
- Martín, R. (2005). Análisis de contenido. *Estadística y Metodología de la Investigación*, 2-9.
- Maza, F., Vergara, J., & Román, R. (2017). Eficiencia y productividad en la cobertura de las universidades públicas colombianas. *Investigación & Desarrollo*, 25(2), 6-33.
- Ministerio de Economía y Finanzas*. (28 de febrero de 2020). Obtenido de Ministerio de Economía y Finanzas: <https://www.finanzas.gob.ec/ejecucion-presupuestaria/>
- Murillo, M., & Reyes, M. (2018). Gestión financiera con enfoque de procesos en la Universidad Técnica de Manabí, Ecuador. *Cofín Habana*, 13(1), 32-42.
- Pereira, Z. (2015). Los diseños de método mixto en la investigación en educación: Una experiencia concreta. *Educare*, 15(1), 42-58.
- Pincay, M. (13 de octubre de 2020). Eficiencia del gastos en la Unesum. (E. Pico, Entrevistador)
- Quiroz, D. (2018). *Ecuador: Análisis del gasto sectorial agrícola período 2008-2013*. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

- Quispe, R. (2016). *Evaluación de la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de metas presupuestarias del Gobierno Regional de Puno, periodos 2014-2015*. Puno: Universidad Nacional del Altiplano.
- Restrepo, R., & Efstathios, S. (2017). *Atlas del derecho a la educación en los años de la revolución ciudadana: una aproximación a las transformaciones*. Azogues: UNAE.
- Rogel, S. (2017). *Incidencia del gasto público sobre la oferta agregada del sector agropecuario ecuatoriano durante el período 2011-2016*. Machala: Universidad Técnica de Machala.
- Sanmartín, D., Henao, M., Valencia, Y., & Restrepo, J. (2019). Eficiencia del gasto en salud en la OCDE y ALC: un análisis envolvente de datos. *Lecturas de economía*, 41-78.
- Secretaría Nacional de Educación Superior. Ciencia, Tecnología e Innovación. (2018). *Educación Superior, Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales en Cifras*. Quito.
- Senescyt. (18 de Diciembre de 2018). *Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación*. Obtenido de Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación: <https://www.educacionsuperior.gob.ec/informacion-estadistica-sobre-educacion-superior-ciencia-tecnologia-e-innovacion/>
- Tonon, G. (2009). La entrevista semi-estructurada como técnica de investigación. *Investigación y ciencia*, 47-66.
- Torre, M., Paz, K., & Salazar, F. (2016). Métodos de recolección de datos para una investigación. *Rev. Electrónica Ingeniería*(3), 12-20.
- Unesco. (26 de Junio de 2017). *Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*. Obtenido de Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura: <https://gem-report-2017.unesco.org/es/chapter/la-financiacion/>
- Villa, C., Vargas, D., & Merino, E. (2018). Eficiencia del gasto público del sistema de educación superior del Ecuador. *MKTDescubre*, 15-23.
- Villareal, F., & Tohmé, F. (2017). Análisis envolvente de datos. Un caso de estudio para una universidad argentina. *Estudios Gerenciales*(33), 302-308.

Zamora, P., Acurio, D., Acurio, C., & Vega, M. (2017). Competencias para la educación superior en el Ecuador del siglo XXI: Responsabilidad social y tecnologías. *In Crescendo*, 8(2), 309-320.

Apéndices

Apéndice A

Matriz de recolección de datos

Universidades	Input	Ejecución	Fuente de información	Outputs			Fuente de información
	Total de gastos			Indicadores Modelo CACES			
ULEAM	\$ 62,235,714.46	97.67%	Ejecución de presupuesto, Ministerio de Finanzas 2018: https://departamentos.uleam.edu.ec/financiero-universidad/files/2019/02/CEDULA-PRESUPUESTARIA-2018-POR-FUENTE-DE-FINANCIAMIENTO.pdf	Docencia	Titulación del estudiantado en referencia a los titulados a tiempo	1969	Informe de rendición de cuentas 2018: https://departamentos.uleam.edu.ec/leydetransparenciapublica/files/2019/08/Informe-de-Rendicion-de-Cuentas-2018.pdf
				Investigación	Publicaciones de artículos en revistas indexadas	28	
				Vinculación con la Sociedad	Procesos de vinculación en base al número de beneficiarios	31141	
				Condiciones Institucionales	Becas y ayudas económicas asignadas a los estudiantes	1516	
UTM	\$ 48,972,036.59	91.84%	Ejecución de presupuesto, Ministerio de Finanzas: https://utm.edu.ec/phocadownload/archivos/fin/literal-g-	Docencia	Titulación del estudiantado en referencia a los titulados a tiempo	1512	Informe rendición de cuentas 2018: https://www.utm.edu.ec/rendicion-de-cuentas/838-rendicion-de-cuentas-2018
				Investigación	Publicaciones de artículos en revistas indexadas	76	

			Presupuesto-gastos-2018-01a12.pdf	Vinculación con la Sociedad	Procesos de vinculación en base al número de beneficiarios	46424	
				Condiciones Institucionales	Becas y ayudas económicas asignadas a los estudiantes	442	
UNESUM	\$ 16,032,445.65	86.32%	Ejecución de presupuesto, Ministerio de Finanzas 2018: https://drive.google.com/file/d/1tv07bSFixk-0IqPyCFIaQIewCazLEjJb/view	Docencia	Titulación del estudiantado en referencia a los titulados a tiempo	709	Informe de rendición de cuentas 2018: https://drive.google.com/file/d/1-nKym5sfw44syhGZHuT6aJHr1Bdly7y1/view
				Investigación	Publicaciones de artículos en revistas indexadas	4	
				Vinculación con la Sociedad	Procesos de vinculación en base al número de beneficiarios	38943	
				Condiciones Institucionales	Becas y ayudas económicas asignadas a los estudiantes	466	
ESPAM	\$ 11,505,499.88	98.52%	Ejecución de presupuesto, Ministerio de Finanzas 2018: http://www.espam.edu.ec/recursos/archivos/lotaip/20195991058821.pdf	Docencia	Titulación del estudiantado en referencia a los titulados a tiempo	129	Informe de rendición de cuentas 2018: http://www.espam.edu.ec/recursos/sitio/informativo/archivos/rendicion/2018PRESENTACION.pdf
				Investigación	Publicaciones de artículos en revistas indexadas	45	

				Vinculación con la Sociedad	Procesos de vinculación en base al número de beneficiarios	31187
				Condiciones Institucionales	Becas y ayudas económicas asignadas a los estudiantes	245

Apéndice B

Consentimientos informados para entrevistados



INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES
LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO

INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES Maestría en Auditoría Gubernamental y Control

Consentimiento Informado

Usted ha sido invitada/invitado a ser partícipe de un estudio que se lleva a cabo por el estudiante *Evelyn Katherine Pico Meza* maestrante del PMAGC 2019-2021, en el IAEN, bajo la Asesoría del *Dr. Gabriel Cevallos Martínez*. El Objetivo de esta carta es informarle acerca del estudio, antes que usted confirme su disposición a colaborar con la investigación.

El propósito de este estudio es: Determinar la eficiencia del gasto de las universidades y escuelas politécnicas públicas de Manabí.

El equipo de investigación mantendrá total confidencialidad con respecto a cualquier información obtenida en este estudio, no aparecerá en ningún documento ni en las bases de datos que utilizaremos. Los datos obtenidos serán utilizados exclusivamente para los fines de la presente investigación, los resultados serán analizados de manera agregada, es decir, no individualmente. Garantizamos que su participación en este estudio no conlleva ningún riesgo. Sin embargo, en caso de tener alguna pregunta durante su participación, puede acercarse a aclarar dudas con el estudiante *Evelyn Katherine Pico Meza*, celular N° **0959852100** comunicarse con el *Dr. Gabriel Cevallos Martínez* al correo gabriel.cevallos@iaen.edu.ec

Una vez que he leído esta declaración de consentimiento informado, acepto participar en el mismo.

ANDREA
KATHERINE
ALCIVAR
CEDENO

Resado digitalmente por ANDREA
KATHERINE ALCIVAR CEDENO
DN: cn=ANDREA KATHERINE ALCIVAR
CEDENO, o=IDC O=SECURITY DATA S.A.,
c=EC, email=IDC@CERTIFICACION D E
INFORMACION
Municipio: el autor de este documento
ID: cadno:
Fecha: 2020-10-13 09:28:05.00

Firma del participante

13/10/2020

Fecha



INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES
LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO

INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES
Maestría en Auditoría Gubernamental y Control

Consentimiento Informado

Usted ha sido invitada/invitado a ser participe de un estudio que se lleva a cabo por el estudiante *Evelyn Katherine Pico Meza* maestrante del PMAGC 2019-2021, en el IAEN, bajo la Asesoría del *Dr. Gabriel Cevallos Martínez*. El Objetivo de esta carta es informarle acerca del estudio, antes que usted confirme su disposición a colaborar con la investigación.

El propósito de este estudio es: Determinar la eficiencia del gasto de las universidades y escuelas politécnicas públicas de Manabí.

El equipo de investigación mantendrá total confidencialidad con respecto a cualquier información obtenida en este estudio, no aparecerá en ningún documento ni en las bases de datos que utilizaremos. Los datos obtenidos serán utilizados exclusivamente para los fines de la presente investigación, los resultados serán analizados de manera agregada, es decir, no individualmente. Garantizamos que su participación en este estudio no conlleva ningún riesgo. Sin embargo, en caso de tener alguna pregunta durante su participación, puede acercarse a aclarar dudas con el estudiante *Evelyn Katherine Pico Meza*, celular N° **0959852100** comunicarse con el *Dr. Gabriel Cevallos Martínez* al correo gabriel.cevallos@iaen.edu.ec

Una vez que he leído esta declaración de consentimiento informado, acepto participar en el mismo.

 Firmado digitalmente por
JHONNY PATRICIO
BAYAS ESCUDERO

Firma del participante

13/10/2020

Fecha



INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES
LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO

INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES
Maestría en Auditoría Gubernamental y Control

Consentimiento Informado

Usted ha sido invitada/invitado a ser participe de un estudio que se lleva a cabo por el estudiante *Evelyn Katherine Pico Meza* maestrante del PMAGC 2019-2021, en el IAEN, bajo la Asesoría del *Dr. Gabriel Cevallos Martínez*. El Objetivo de esta carta es informarle acerca del estudio, antes que usted confirme su disposición a colaborar con la investigación.

El propósito de este estudio es: Determinar la eficiencia del gasto de las universidades y escuelas politécnicas públicas de Manabí.

El equipo de investigación mantendrá total confidencialidad con respecto a cualquier información obtenida en este estudio, no aparecerá en ningún documento ni en las bases de datos que utilizaremos. Los datos obtenidos serán utilizados exclusivamente para los fines de la presente investigación, los resultados serán analizados de manera agregada, es decir, no individualmente. Garantizamos que su participación en este estudio no conlleva ningún riesgo. Sin embargo, en caso de tener alguna pregunta durante su participación, puede acercarse a aclarar dudas con el estudiante *Evelyn Katherine Pico Meza*, celular N° **0959852100** comunicarse con el *Dr. Gabriel Cevallos Martínez* al correo gabriel.cevallos@iaen.edu.ec

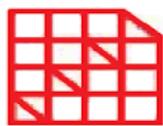
Una vez que he leído esta declaración de consentimiento informado, acepto participar en el mismo.

Firma del participante

Fecha

Apéndice C

Formato de entrevistas



INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES
LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO

INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES

Maestría en Auditoría Gubernamental y Control

Entrevista dirigida a los Directores de Gestión y Aseguramiento de la Calidad o sus similares de las Universidades y Escuelas politécnicas de la provincia de Manabí.

Entidad: Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.

Nombre del Entrevistado: Lcda. Doris Cevallos, Mg.

Cargo del Entrevistado: Vicerrectora Administrativa.

¿Considera usted que los resultados de la investigación en relación a la eficiencia del gasto representan la realidad de su institución? ¿Por qué?

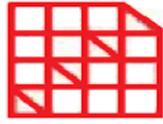
¿Considera usted que su institución prioriza los gastos en función de los criterios de evaluación establecidos por el Caces en sus modelos? ¿Por qué?

¿Por qué creería que su entidad, a pesar de tener un alto porcentaje de ejecución presupuestaria, no obtuvo resultados totalmente favorables en los anteriores procesos de evaluación externa?

¿A qué adjudica usted que la Uleam posea un alto número de beneficiarios de becas y ayudas económicas en comparación a otras universidades manabitas?

¿A qué atribuye que la Uleam a pesar de tener una inversión más alta que las otras universidades manabitas, tenga menos publicaciones en revistas indexadas?

¿Por qué la Uleam a pesar de tener un gasto considerable en los proyectos de vinculación con la sociedad, tiene un menor número de beneficiarios en comparación con las otras universidades manabitas?



INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES
LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO

INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES
Maestría en Auditoría Gubernamental y Control

Entrevista dirigida a los Directores de Gestión y Aseguramiento de la Calidad o sus similares de las Universidades y Escuelas politécnicas de la provincia de Manabí.

Entidad: Universidad Técnica de Manabí.

Nombre del Entrevistado: Ing. Andrea Alcívar, Mg.

Cargo del Entrevistado: Directora de Aseguramiento de la Calidad.

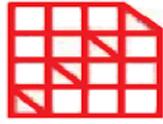
¿Considera usted que los resultados de la investigación en relación a la eficiencia del gasto representan la realidad de su institución? ¿Por qué?

¿Considera usted que su institución prioriza los gastos en función de los criterios de evaluación establecidos por el Caces en sus modelos? ¿Por qué?

¿Por qué creería que su entidad, a pesar de tener un alto porcentaje de ejecución presupuestaria, no obtuvo resultados totalmente favorables en los anteriores procesos de evaluación externa?

¿A qué atribuye que la UTM tenga el segundo mejor resultado del número de publicaciones en revistas indexadas, a pesar de no tener el mayor gasto en comparación a las otras universidades manabitas?

¿Por qué la UTM a pesar de tener una de las inversiones más altas para becas y ayudas económicas, no tiene un número de beneficiarios alto en comparación con las otras universidades manabitas?



INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES
LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO

INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES
Maestría en Auditoría Gubernamental y Control

Entrevista dirigida a los Directores de Gestión y Aseguramiento de la Calidad o sus similares de las Universidades y Escuelas politécnicas de la provincia de Manabí.

Entidad: Universidad Estatal del Sur de Manabí.

Nombre del Entrevistado: Ing. Marcela Pincay Pilay.

Cargo del Entrevistado: Directora de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad.

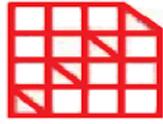
¿Considera usted que los resultados de la investigación en relación a la eficiencia del gasto representan la realidad de su institución? ¿Por qué?

¿Considera usted que su institución prioriza los gastos en función de los criterios de evaluación establecidos por el Caces en sus modelos? ¿Por qué?

¿Por qué creería que su entidad, a pesar de tener un alto porcentaje de ejecución presupuestaria, no obtuvo resultados totalmente favorables en los anteriores procesos de evaluación externa?

¿Por qué la Unesum tiene el menor número de publicaciones en revistas indexadas en comparación a las otras universidades manabitas?

¿Cómo la Unesum ha podido lograr un alto número de beneficiarios de becas, a pesar de tener un gasto inferior en relación a las otras universidades manabitas?



INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES
LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO

INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES
Maestría en Auditoría Gubernamental y Control

Entrevista dirigida a los Directores de Gestión y Aseguramiento de la Calidad o sus similares de las Universidades y Escuelas politécnicas de la provincia de Manabí.

Entidad: Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí.

Nombre del Entrevistado: Ing. Johnny Bayas Escudero, Mg.

Cargo del Entrevistado: Director de Gestión y Aseguramiento de la Calidad.

¿Considera usted que los resultados de la investigación en relación a la eficiencia del gasto representan la realidad de su institución? ¿Por qué?

¿Considera usted que su institución prioriza los gastos en función de los criterios de evaluación establecidos por el Caces en sus modelos? ¿Por qué?

¿Por qué creería que su entidad, a pesar de tener un alto porcentaje de ejecución presupuestaria, no obtuvo resultados totalmente favorables en los anteriores procesos de evaluación externa?

¿A qué aspecto atribuye que la Espam tenga un alto número de publicaciones indexadas, con una inversión inferior en comparación a las otras universidades manabitas?

¿Por qué la el número de beneficiarios en proyectos de vinculación en la Espam es superior, a pesar un gasto menor en relación a las otras universidades manabitas?

¿Por qué el número de graduados a tiempo en la Espam es muy inferior en comparación a las otras universidades manabitas?

Apéndice D

Análisis de contenido

Reglas de análisis y protocolos de codificación

Código	Definición	Cuando se usa	Cuando no se usa	Ejemplo
INEFIC	Institución eficiente	Todas las expresiones "si" o que muestran satisfacción respecto al uso del gasto en las universidades o escuelas politécnicas de Manabí.	Insatisfacción respecto al correcto manejo de los recursos.	Es eficiente, maneja correctamente el uso de los recursos.
INDEFIC	Institución deficiente	Todas las expresiones "no" o que muestran inconformidad respecto al uso del gasto en las universidades o escuelas politécnicas de Manabí.	Satisfacción respecto al correcto manejo de los recursos.	Es deficiente, no maneja correctamente el uso de los recursos.
AESTVA	Aumento de estándares de evaluación	La evolución positiva de resultados de los criterios de evaluación externa en las universidades o escuelas politécnicas de Manabí.	Insatisfacción en evolución de resultados de evaluación.	En los últimos años, los resultados de evaluación han mejorado.
RESPRO	Resultados proporcionales	El presupuesto está acorde a los resultados de las evaluaciones externa en las universidades o escuelas politécnicas de Manabí.	Insatisfacción de los resultados en relación al presupuesto.	Los resultados son acordes a lo que se invierte.
PRERE	Presupuesto reducido	Menores ingresos percibidos en relación a otros períodos.	Satisfacción por aumento de presupuesto.	El presupuesto en este año fue reducido en un 20%.

PRIGA	Priorización de gastos	Los gastos fueron utilizados para los factores más importantes.	Insatisfacción por postergación del gasto	El gasto fue priorizado para la contratación de personal docente.
POSTG	Postergación del gasto	Los gastos fueron utilizados para los factores menos importantes.	Satisfacción por priorización del gasto.	El gasto fue postergado, al no ser usado en los factores más importantes como la investigación.
POLIN	Políticas internas	Reglas o acuerdos que se mantienen dentro de la institución.	Satisfacción por políticas externas.	La universidad tiene como política interna que cada docente debe publicar un artículo o libro en el año.
COMIN	Compromiso institucional	La responsabilidad del talento humano con la institución	Insatisfacción por responsabilidad del talento humano.	El talento humano trabaja unido por el compromiso con la institución.

Investigación: La eficiencia del gasto en las universidades y escuelas politécnicas públicas de la provincia de Manabí

Objetivo Específico: Evaluar los resultados obtenidos entre las universidades y escuelas politécnicas públicas en estudio

Metodología: Entrevista semiestructura

Pregunta de investigación: ¿Es eficiencia el gasto en las universidades y escuelas politécnicas públicas de la provincia de Manabí?

ID	Segmento	INEFIC	INDEFIC	AESTVA	RESPRO	PRERE	PRIGA	POSTG	POLIN	COMIN
1	Universidades relativamente nuevas			x						

2	Presupuestos más bajos a partir del 2015		x							
3	Cambios positivos en la gestión desde el 2015	x								
4	Inversión proporcional a los resultados de las evaluaciones				x					
5	Implementación de autoevaluaciones	x							x	
6	Crecimiento de investigación a pesar de mínima inversión	x		x						
7	Más personal administrativo que docente		x							
8	Docentes sin maestrías		x							
9	Docentes nacionales, poca recurrencia a internacionales						x			
10	Gastos altos en infraestructura							x		
11	Falta de guía sobre los aspectos a evaluarse							x		
12	Evaluaciones con métodos totalmente cuantitativos				x					
13	Ejecución de presupuesto dirigida a infraestructura							x		

14	Falta de socialización de criterios a evaluar				x					
15	Profesores con altas horas de trabajo sin remuneración					x				x
16	Procesos de incorporación dos veces al año		x							
17	Retraso en documentos para incorporación		x							
18	Proyectos de vinculación con pocos recursos	x				x				
19	Becas de menores valores para más beneficiarios	x								
20	Publicaciones anuales por cada docente								x	
21	Presupuestos altos dirigidos a infraestructura							x		
22	Procurar inversión en prioridades						x			
23	Evolución de la calidad, de categoría D a B			x						
24	Contratación de doctores internacionales			x						
25	Presupuesto efectivo para resultados positivos	x								

26	Trabajo por la universidad, no por la acreditación	x							x	x
27	Eficiencia en función de datos entregados a organismos de control	x								
28	Estándares evaluación poco claros		x							
29	Criterios evaluados de manera cuantitativa			x						
30	Criterios evaluados de manera cuantitativa			x						
31	Socialización del modelo de evaluación externa			x						
32	Presupuesto destinado según criterios de evaluación						x			
33	Infraestructura limitada para la cantidad de estudiantes		x							
34	Sin mejora de presupuesto en los últimos diez años		x			x				
35	Acciones que aportan a la institución, sin ningún reconocimiento monetario					x				

Cuantificación de contenido

Código	Definición	Cuantificación
INEFIC	Institución eficiente	8

INDEFIC	Institución deficiente	8
AESTVA	Aumento de estándares de evaluación	7
RESPRO	Resultados proporcionales	3
PRERE	Presupuesto reducido	4
PRIGA	Priorización de gastos	3
POSTG	Posterización del gasto	4
POLIN	Políticas internas	3
COMIN	Compromiso institucional	2

Integración final de hallazgos

Las entrevistas en general hacen énfasis en los procesos de cambios que se han suscitado desde la implementación de las evaluaciones externas a las IES, las mismas que han evolucionado a lo largo del tiempo, en las primeras evaluaciones efectuadas a las instituciones de educación superior no se socializaban los criterios o aspectos a ser evaluados, lo que generaba que las IES no pudieran orientar su inversión con base en estos criterios; además, anteriormente las universidades buscaban implementar nueva infraestructura y equipamiento para los laboratorios, lo cual era evaluado con un valor mínimo en comparación de otros criterios, estos son algunos de los aspectos a los cuales se atribuyen los resultados desfavorables de las primeras evaluaciones externas realizadas a las IES manabitas. Las universidades y escuelas politécnicas de la provincia de Manabí ejecutan sus gastos no en función de los criterios de evaluación, aunque son un eje importante para efectuar las actividades institucionales, los gastos se priorizan en función de las necesidades que posea la institución, así también, se apropian resultados de la baja inversión efectuada a algunos factores evaluados, a que el gasto corriente de la entidad conlleva un gran porcentaje del total de los gastos. El firme objetivo de varias IES por alcanzar resultados positivos en las evaluaciones externas, desencadenó que se trate de inflar los indicadores, es así, como instituciones realizaron la contratación de docentes internacionales en base a las publicaciones realizadas en el año de contratación; puesto que, a pesar que dichas investigaciones no se hayan desarrollado dentro de la institución, estas fueron sumadas por el organismo evaluador como parte del criterio investigación. Las IES que según la presente investigación son eficientes, adjudican estos resultados a políticas internas que potencian el compromiso de todos quienes integran la institución, enfocándose en trabajar por una mejor universidad y no por acreditar.